Naciones Unidas S/2018/981



Distr. general
1 de noviembre de 2018
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

I. Introducción y prioridades de la Misión

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, en la cual el Consejo estableció la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y me pidió que le presentara periódicamente informes sobre la ejecución de su mandato. En el informe se exponen las actividades realizadas por la UNMIK, y los acontecimientos conexos, entre el 16 de julio y el 15 de octubre de 2018.

2. Las prioridades de la Misión siguen siendo promover la seguridad, la estabilidad y el respeto de los derechos humanos en Kosovo y en la región. A fin de avanzar en el logro de sus objetivos, la UNMIK sigue colaborando constructivamente con Pristina y Belgrado, con todas las comunidades de Kosovo y con los agentes regionales e internacionales. La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Fuerza de Kosovo (KFOR) siguen desempeñando sus funciones en el marco de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. La Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) mantiene su presencia en Kosovo, en consonancia con la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 26 de noviembre de 2008 (S/PRST/2008/44) y mi informe de 24 de noviembre de 2008 (S/2008/692). Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas colaboran estrechamente con la Misión.

II. Principales acontecimientos políticos y relacionados con la seguridad

3. Durante el período sobre el que se informa, el Presidente de Serbia, Aleksandar Vučić, y el Presidente de Kosovo, Hashim Thaçi, volvieron a introducir la noción de demarcación territorial como parte de sus constantes esfuerzos por alcanzar un acuerdo amplio sobre la normalización de las relaciones. En las observaciones que expusieron ante el Foro Europeo en Alpbach (Austria) el 25 de agosto, ambos hicieron hincapié en la necesidad de alcanzar un acuerdo de ese tipo, que, afirmaron, podría incluir la demarcación territorial.

4. En el contexto de la demarcación territorial, tras una reunión con representantes de la región del valle de Preševo, en la zona meridional de Serbia, celebrada el 26 de

18-18039 (S) 051118 061118





julio y en declaraciones posteriores, el Presidente Thaçi pidió que la "legítima demanda de los representantes del valle de Preševo de unirse a Kosovo" se examinara en el marco del diálogo entre Belgrado y Pristina facilitado por la Unión Europea. Los pronunciamientos del Presidente en favor de un "corrección pacífica de la frontera" con Serbia provocaron las críticas de los representantes de la oposición y los grupos de la sociedad civil, así como de los miembros de la coalición gobernante, entre ellos el Primer Ministro de Kosovo, Ramush Haradinaj, quien, durante el período que se examina, reiteró su oposición a cualquier modificación territorial.

5. El 12 de septiembre, los dirigentes de los partidos de la oposición de Kosovo, la Liga Democrática de Kosovo, el Movimiento para la Autodeterminación (Vetëvendosje), el Partido Socialdemócrata de Kosovo y Alternativa, dirigieron conjuntamente una carta a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini, en la que expresaban su desacuerdo con la propuesta de "ajuste de la frontera" presentada por los Presidentes Vučić y Thaçi y advertían acerca de los posibles efectos negativos de cualquier "ajuste de la frontera" sobre la paz y la estabilidad en la región. El 29 de septiembre, Vetëvendosje organizó una marcha de protesta en Pristina, en la que supuestamente participaron alrededor de 20.000 personas, en contra de la propuesta del Presidente Thaçi de incluir "ajustes de la frontera" en cualquier acuerdo definitivo con Belgrado.

6. El 6 de octubre, los albanokosovares miembros de la coalición gobernante convinieron un proyecto de resolución en el que se fijaba la posición de Kosovo en el diálogo con Belgrado facilitado por la Unión Europea y se establecía la composición del equipo negociador de Kosovo. En el proyecto de resolución se señalaba, entre otras cosas, que el diálogo entre Belgrado y Pristina debía culminar en un acuerdo jurídicamente vinculante que facilitara el reconocimiento mutuo sobre la base de las "fronteras inviolables e innegociables" de Kosovo. La Lista Serbia y los partidos de la oposición negaron su apoyo al proyecto de resolución. Así pues, los esfuerzos realizados en el seno de la Asamblea de Kosovo para designar un equipo negociador de base amplia que representase a Kosovo en el diálogo con Belgrado facilitado por la Unión Europea, seguían sin dar fruto al finalizar el período sobre el que se informa.

7. Las declaraciones de los dirigentes políticos de Serbia y de Kosovo sobre la demarcación territorial causaron inquietud entre las comunidades serbokosovares, así como desacuerdos entre los funcionarios de Belgrado y los dirigentes de la Iglesia Ortodoxa Serbia en Kosovo. En alocuciones públicas separadas pronunciadas a fines de julio, el Obispo Teodosije de Raška-Prizren y el abad del monasterio de Dečani, el Padre Sava Janjić, criticaron los supuestos planes para la "partición de Kosovo". El 12 de agosto, sin embargo, la Lista Serbia declaró que una "demarcación con los albanokosovares sería aceptable si con ella se garantizasen los derechos y libertades de los serbokosovares". En una carta abierta de fecha 15 de agosto, los alcaldes de los 10 municipios de mayoría serbia y miembros de la Lista Serbia expresaron su apoyo al Presidente Vučić en la negociación de una solución de compromiso con Pristina.

8. Las referencias de los Presidentes Vučić y Thaçi a la demarcación territorial también provocaron reacciones en la región y en la comunidad internacional en general, desde llamamientos para que las partes explorasen todas las vías hacia una solución general hasta expresiones de grave preocupación por las repercusiones que cualquier ajuste territorial podría tener en la estabilidad de la región.

9. Por otra parte, el 13 de septiembre, el Primer Ministro de Kosovo aprobó y sometió a la consideración de la Asamblea de Kosovo tres proyectos de ley sobre la transformación de la Fuerza de Seguridad de Kosovo en un ejército. El Presidente Thaçi, expresó su apoyo a la iniciativa y pidió que se procurase una estrecha coordinación con la comunidad internacional sobre la cuestión. Sin embargo, las

autoridades serbias y la Lista Serbia expresaron su firme oposición a los proyectos de ley y reiteraron su posición de que esa transformación constituiría una violación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad.

10. Durante el período que se examina, las instituciones de Kosovo siguieron trabajando para cumplir los criterios de referencia establecidos por la Unión Europea en sus respectivas esferas. El 18 de julio, el Comisario Europeo de Migración, Asuntos de Interior y Ciudadanía de la Comisión Europea, en una conferencia de prensa conjunta con el Presidente Thaçi en Bruselas, anunció que Kosovo había cumplido todos los criterios de referencia necesarios para la liberalización de visados en la zona Schengen. El 13 de septiembre, el Parlamento Europeo votó a favor de iniciar negociaciones con el Consejo de la Unión Europea para liberalizar el régimen de visados para Kosovo. El 20 de septiembre, la Asamblea de Kosovo aprobó un amplio conjunto de leyes acordes con el Instrumento de Asistencia de Preadhesión establecido por la Unión Europea para Kosovo, que incluía asistencia financiera en las esferas de los derechos humanos, la eficiencia energética y la economía.

11. La situación de seguridad en Kosovo durante el período que se examina se mantuvo en calma, si bien las tensiones entre las comunidades se pusieron de manifiesto en varios incidentes. El 28 de agosto, una visita prevista a Gjakovë/Đakovica de serbokosovares desplazados para celebrar el "Día de la Asunción" en su antigua ciudad se canceló por motivos de seguridad. Según la policía de Kosovo, ese día, aproximadamente 70 albanokosovares se reunieron frente a la Iglesia de la Santa Virgen, el lugar previsto para la conmemoración, en protesta por la visita; cinco de ellos fueron detenidos por daños a la propiedad y obstrucción a la policía de Kosovo.

12. Durante el período que abarca el informe, el regreso de combatientes kosovares de zonas de conflicto en el extranjero siguió siendo motivo de preocupación. El 17 de julio, el Tribunal de Primera Instancia de Pristina declaró a siete personas culpables de organizar y participar en las actividades de grupos terroristas y las condenó a un total de 17 años y cuatro meses de prisión. El 31 de julio, el Tribunal de Primera Instancia de Pristina declaró a otro acusado culpable de intentar unirse a un grupo armado extranjero y lo condenó a dos años de prisión. El 5 de octubre, la Fiscalía Especial de Kosovo formuló una acusación contra seis personas, entre ellas una mujer, por haber planeado presuntamente atentados terroristas en zonas de mayoría serbia y contra tropas de la KFOR. Los acusados habían sido detenidos a fines de junio tras una operación policial internacional conjunta. El 10 de octubre, una persona fue condenada a un año y medio de prisión por distribuir en los medios sociales materiales de apoyo al Estado Islámico en el Iraq y el Levante.

III. Kosovo septentrional

13. El 16 de julio, seis meses después del asesinato del político serbokosovar Oliver Ivanović, que seguía sin esclarecerse, amigos y familiares de este asistieron a un acto conmemorativo en el lugar del asesinato en Mitrovica del Norte. Posteriormente, el 30 de agosto, la asamblea municipal de Mitrovica del Norte aprobó el cambio de nombre de una calle en honor del Sr. Ivanović

14. El 8 de agosto, el Director de la Oficina del Gobierno de Serbia para Kosovo y Metohija, Marko Djurić, y el Secretario General de la Presidencia de la República de Serbia, Nikola Selaković, visitaron Kosovo septentrional, donde se reunieron con representantes de la comunidad serbokosovar.

15. Los días 8 y 9 de septiembre, el Presidente Vučić visitó los cuatro municipios septentrionales de Kosovo. Se dirigió a una reunión pública en Mitrovica del Norte,

se reunió con representantes de la comunidad y visitó el embalse y la central hidroeléctrica de Gazivode. Una visita prevista a la aldea de Banja/Banjë, en el municipio de Skenderaj/Srbica, tuvo que ser cancelada debido a las protestas y los cortes de carretera organizados por la Asociación de Veteranos de Guerra de Kosovo. La KFOR estuvo presente en el lugar de los hechos. El presidente Vučić también colocó una corona de flores en el lugar en el que Oliver Ivanović había sido asesinado.

16. El 29 de septiembre, el Presidente Thaçi también realizó una visita breve y sin previo aviso al embalse de Gazivode acompañado por agentes de la policía de Kosovo, entre los que había algunos miembros de unidades especiales, lo que provocó fuertes reacciones tanto de los serbokosovares como de los funcionarios de Belgrado. La KFOR estuvo presente en el lugar de la visita y siguió de cerca la situación. Tras la partida del Presidente Thaçi, unos 250 dirigentes políticos y residentes serbokosovares se reunieron en el embalse de Gazivode para protestar por la visita y por la presencia de unidades especiales de la Policía de Kosovo. En un discurso televisado el mismo día, el Presidente Vučić dijo que la visita de Thaçi había sido un "ataque" de los "paramilitares" de Pristina contra Kosovo septentrional que vulneraba las disposiciones relativas a la libertad de circulación del Primer Acuerdo sobre los Principios que Deben Regir la Normalización de las Relaciones entre Belgrado y Pristina de 19 de abril de 2013 (acuerdo de Bruselas), así como de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. Al parecer, en respuesta a la visita, unidades militares y de policía serbias fueron, puestas en estado de alerta.

17. El 10 de octubre, los serbokosovares celebraron una concentración en Mitrovica del Norte para conmemorar los 2.000 días transcurridos desde la adopción del acuerdo de Bruselas, en el que se preveía, entre otras cosas, el establecimiento de la mancomunidad de municipios de mayoría serbia. Más de 1.500 personas asistieron a la manifestación, incluidos funcionarios municipales de Kosovo septentrional, miembros serbokosovares del gobierno de Kosovo y representantes del Gobierno de Serbia.

IV. Normalización de las relaciones entre Belgrado y Pristina

18. El 18 de julio, la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad organizó en Bruselas una reunión de alto nivel del diálogo entre Belgrado y Pristina facilitado por la Unión Europea. Según el comunicado emitido tras la reunión por el Servicio Europeo de Acción Exterior, los Presidentes Vučić y Thaçi "examinaron los progresos realizados en las conversaciones acerca del marco de un acuerdo jurídicamente vinculante sobre la normalización general de las relaciones entre las dos partes". Tras la reunión, el Presidente Thaçi declaró que había sido la "reunión más corta y difícil de los últimos seis años". El Presidente Vučić expresó su decepción por lo que describió como "la actitud inflexible de Pristina", pero señaló que se había llegado a un acuerdo sobre la continuación de las conversaciones para encontrar "un denominador común para una solución de compromiso".

19. El 4 de agosto, el equipo de gestión encargado de redactar el estatuto de la mancomunidad de municipios de mayoría serbia anunció la conclusión de su labor en el plazo fijado por Pristina. El equipo indicó además que estaba dispuesto a poner el proyecto de documento en conocimiento de ambas partes en una reunión de carácter técnico en Bruselas que, al finalizar el período que abarca el informe, aún no se había convocado. A lo largo del proceso de redacción, Belgrado y Pristina mantuvieron sus posiciones opuestas con respecto a las facultades y competencias de la mancomunidad. El 13 de agosto, el negociador principal de Pristina en el diálogo de carácter técnico con Belgrado expresó su insatisfacción por la falta de información del equipo de

gestión sobre el contenido del proyecto de estatuto y advirtió que Pristina podría rechazarlo si se consideraba incompatible con la Constitución de Kosovo.

20. El 7 de septiembre, el Presidente Vučić y el Presidente Thaçi se reunieron por separado en Bruselas con la Alta Representante de la Unión Europea, pero rechazaron un encuentro cara a cara. En su declaración a la prensa tras las reuniones, la Alta Representante expresó su confianza en el compromiso de las partes de "alcanzar en los próximos meses un acuerdo jurídicamente vinculante conforme al derecho internacional". El Presidente Vučić y el Presidente Thaçi también declararon que seguirían reuniéndose por separado con la Alta Representante hasta que pudiera celebrarse una reunión conjunta. Ese mismo día, las autoridades de Kosovo habían revocado su autorización para que el Presidente Vučić pudiera viajar al embalse de Gazivode durante la visita que estaba previsto que realizase a Kosovo los días 8 y 9 de septiembre. Funcionarios serbios protestaron contra esa decisión y el gobierno de Kosovo anunció posteriormente que la visita podría llevarse a cabo según lo previsto.

V. Regresos, reconciliación, patrimonio cultural y relaciones con la comunidad

21. Durante el período sobre el que se informa, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados registró 53 retornos voluntarios de miembros de comunidades no mayoritarias a Kosovo (29 serbokosovares, 16 egipcios, 4 montenegrinos y 4 bosníacos). Con ello, el número total de personas de comunidades no mayoritarias que habían regresado voluntariamente a sus hogares en Kosovo desde 2000 ascendía a 27.937 (13.707 mujeres y 14.230 hombres). Los problemas relacionados con la restitución de bienes, la asignación de tierras para la construcción de viviendas, la seguridad y las oportunidades socioeconómicas de los repatriados siguieron afectando negativamente a las perspectivas de un regreso sostenible.

22. Durante el período que se examina, se observaron tensiones renovadas entre la Iglesia Ortodoxa Serbia y el gobierno de Kosovo debido a las obras de construcción de una carretera que conducía a la zona de especial protección del monasterio de Visoki Dečani. El 26 de julio, representantes y jefes de misión en Kosovo, junto con el Ministro de Infraestructura de Kosovo, visitaron la zona de especial protección del monasterio de Visoki Dečani. En una declaración emitida después de la visita, los representantes de los Estados miembros de la Unión Europea subrayaron que, antes de emprenderse cualquier actividad que afectase a una zona de especial protección, se debía consultar al Consejo de Aplicación y Supervisión, cuyas decisiones debían ser plenamente respetadas. Durante el período que abarca el informe, el Consejo no celebró ninguna reunión.

23. El 17 de agosto, la Iglesia Ortodoxa Serbia envió una carta al ayuntamiento de Lipjan/Lipljan, objetando la construcción de un edificio comercial y unidades residenciales dentro de la zona de especial protección de la Iglesia Ortodoxa Serbia de la Presentación de la Virgen en la ciudad de Lipjan/Lipljan. La diócesis de Raška-Prizren solicitó al departamento municipal de planificación, urbanismo y medio ambiente que señalara el asunto a la atención del Consejo de Aplicación y Supervisión. El 24 de septiembre, 250 serbokosovares presentaron una petición al alcalde de Lipjan/Lipljan en la que expresaban su oposición a los planes de la administración municipal de construir un centro administrativo para la comunidad islámica dentro de la misma zona de especial protección.

24. Tras la decisión del Ministerio del Interior de Kosovo, adoptada el 5 de julio, sobre el registro civil de las comunidades no mayoritarias de Kosovo, las oficinas del registro civil de los municipios de Shtërpcë/Štrpce y Graçanicë/Gračanica

comenzaron a transcribir los documentos de registro civil expedidos por las instituciones patrocinadas por Belgrado entre el 10 de junio de 1999 y el 14 de septiembre de 2016, lo que permitió a los residentes afectados obtener documentos de Kosovo.

25. Durante el período que abarca el informe, la UNMIK siguió de cerca los acontecimientos relacionados con los derechos de las comunidades askalí, egiptana y romaní en Kosovo. El 7 de septiembre, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Kosovo, con el apoyo de la Unión Europea, anunció la concesión de 500 becas destinadas a estudiantes de enseñanza secundaria de etnia romaní, askalí y egiptana para el año académico en curso. Mientras tanto, el fondo fiduciario para apoyar a las comunidades askalí, egiptana y romaní afectadas por el envenenamiento por plomo en Kosovo, establecido en 2017 en cumplimiento de las recomendaciones del Grupo Consultivo sobre Derechos Humanos de la UNMIK, siguió sin contar con financiación.

VI. Estado de derecho y derechos humanos

26. El 16 de julio, el Tribunal de Apelación de Kosovo confirmó una acusación contra un exmiembro de las fuerzas de reserva de la policía o de una unidad paramilitar yugoslava por haber cometido presuntamente crímenes de guerra en la aldea de Krushë e Vogël/Mala Kruša entre el 15 y el 26 de marzo de 1999. El 7 de agosto, la Fiscalía Especial de Kosovo presentó una acusación ante el Tribunal de Primera Instancia de Pejë/Peć contra un exagente de la policía serbia por haber cometido presuntamente crímenes de guerra contra la población civil en el municipio de Klinë/Klina en junio y julio de 1998.

27. El 23 de julio, el Tribunal de Primera Instancia de Pristina absolvió al Ministro de Desarrollo Económico de Kosovo de la acusación de que, como funcionario público, en 2014 había desviado fondos hacía una organización no gubernamental (ONG) que el mismo había fundado. El 25 de julio, el Tribunal de Primera Instancia de Gjakovë/Đakovica confirmó una acusación contra el Ministro de Infraestructura de Kosovo por un presunto abuso de su cargo oficial por distribuir subsidios ilegalmente en su calidad de alcalde de Gjakovë/Đakovica, pero desestimó la acusación penal de “apropiación indebida en el ejercicio de un cargo público”. El Ministro siguió desempeñando su cargo a la espera de juicio. Garantizar que los funcionarios públicos rindan cuentas por presuntos abusos de autoridad es una importante demostración del compromiso de las autoridades de Kosovo con la buena gobernanza. El enjuiciamiento justo e imparcial de esos casos ayudan a promover la confianza pública en las instituciones de Kosovo.

28. El 13 de agosto, el Fiscal Especial Elez Blakaj dimitió por presuntas injerencias políticas y amenazas en relación con su investigación de varios casos de gran resonancia, incluido un caso de presunto fraude en el cobro de prestaciones en el que estaban implicados veteranos del Ejército de Liberación de Kosovo. La dimisión desencadenó protestas públicas en Pristina el 22 de agosto y el 26 de septiembre, en las que los manifestantes pedían la dimisión del Fiscal General y la revisión de la lista de veteranos del Ejército de Liberación de Kosovo que mantenía el Gobierno. El 14 de septiembre, la Fiscalía Especial de Kosovo presentó una acusación ante el Tribunal de Primera Instancia de Pristina contra 12 exmiembros de la comisión gubernamental encargada de verificar el estatuto de los veteranos. Se les acusaba de abusar de su cargo oficial para conceder pensiones ilegalmente, lo que había supuesto unas pérdidas de aproximadamente 68 millones de euros. Además, a fines de septiembre, el Tribunal de Primera Instancia de Pristina dictó órdenes de detención con fines de

investigación contra dos miembros de la Asamblea de Kosovo por intimidar públicamente a miembros de la judicatura.

29. Durante el período que abarca el informe, la comisión del gobierno de Kosovo encargada de verificar y reconocer la condición de supervivientes de la violencia sexual relacionada con el conflicto recibió 179 solicitudes, 27 de las cuales se resolvieron con el reconocimiento de la condición de supervivientes, 49 fueron rechazadas y 103 están pendientes de verificación. Con ello, el número total de solicitudes recibidas desde febrero de 2018, cuando el gobierno de Kosovo abrió oficialmente el proceso de presentación de solicitudes, ascendía a 782, de las que 103 se habían rechazado, y las correspondientes a 137 mujeres y 6 hombres se habían resuelto con el reconocimiento de la condición de supervivientes. La cuestión de las reparaciones para los supervivientes de la violencia sexual relacionada con el conflicto se debatió en un taller organizado en Pristina el 15 de octubre por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres) con el apoyo de la Unión Europea.

30. A petición del "grupo de trabajo conjunto sobre las personas cuyo paradero se desconoce en relación con los sucesos de Kosovo", la UNMIK proporcionó un sistema de radar de penetración del terreno facilitado por el Centro Mundial de Servicios de las Naciones Unidas en Brindisi. El radar se puso en servicio en agosto en los lugares propuestos por el grupo de trabajo conjunto en un esfuerzo por localizar posibles fosas comunes.

VII. Las mujeres y la paz y la seguridad

31. A principios de agosto, la cuestión de la violencia doméstica atrajo la atención pública en Kosovo tras el presunto asesinato de una mujer y su hija a manos de su exmarido en Gjakovë/Đjakovica Grupos de la sociedad civil organizaron manifestaciones en Gjakovë/Đjakovica y Pristina. El 24 de agosto, el Grupo de Seguridad y Género, un grupo de múltiples interesados presidido por ONU-Mujeres e integrado por representantes internacionales, gubernamentales y de la sociedad civil, emitió una declaración en la que se pedía una respuesta institucional más firme para prevenir la violencia contra la mujer. Según ONU-Mujeres, el verdadero alcance del problema seguía oculto porque no se denunciaban todos los casos de violencia debido a la percepción de la violencia doméstica como un asunto privado, unida al estigma social, el miedo a las represalias, la falta de confianza en las autoridades competentes y la dependencia económica del autor de los abusos.

32. Durante el período que abarca el informe, los miembros del Grupo de Seguridad y Género apoyaron la introducción de enmiendas en el Código Penal de Kosovo con el fin de incorporar una definición más amplia de la violencia doméstica, y de la Ley de la Familia con el fin de incorporar disposiciones sobre la división equitativa de los bienes comunes. Esas enmiendas fueron aprobadas en primera lectura por la Asamblea de Kosovo el 23 de julio. El 10 de agosto, los alcaldes de Skenderaj/Srbica, Vushtrri/Vučitrn y Mitrovica del Sur firmaron un memorando de entendimiento en el que se comprometían a apoyar la mejora de las condiciones de vida y estancia en el albergue regional para víctimas de la violencia doméstica de Mitrovica del Sur.

33. Durante el período que se examina, se dio un paso más hacia la promoción del papel de la mujer en las instituciones judiciales con el establecimiento, el 5 de septiembre, de una asociación de mujeres en el Servicio Penitenciario de Kosovo. La asociación tenía por objeto promover la presencia de mujeres dirigentes en el Servicio Penitenciario y mejorar la eficacia de las instituciones penitenciarias de Kosovo.

34. En el marco de la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, el 15 de septiembre, ONU-Mujeres, con el apoyo de la UNMIK, organizó un evento de diálogo con el "Regional Women's Lobby for Peace Security and Justice in Southeast Europe" (Lobby regional de mujeres para la paz, la seguridad y la justicia

en el sudeste de Europa) y parlamentarios de la región. El evento proporcionó una plataforma para que mujeres líderes en el mundo de la política y de la sociedad civil debatieran acerca de la forma de empoderar a las mujeres para promover la paz y la seguridad, incluso influyendo positivamente en los procesos políticos en curso.

VIII. Alianzas y cooperación

35. Durante el período que se examina, la UNMIK, en estrecha colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en Kosovo, inició un nuevo ciclo de actividades programáticas en las esferas del fomento de la confianza entre las comunidades, el estado de derecho y los derechos humanos. Los asociados de las Naciones Unidas en Kosovo prosiguieron conjuntamente sus actividades de apoyo a las fuerzas del orden, los establecimientos penitenciarios y las instituciones judiciales, centrándose en el acceso equitativo a la justicia, la integración del poder judicial, la lucha contra la violencia doméstica y el fortalecimiento de los mecanismos de asistencia letrada.

36. Tras la celebración en Liubliana, del 6 al 8 de mayo, del Foro de las Naciones Unidas sobre el Fomento de la Confianza en Kosovo, la UNMIK, en asociación con el equipo de las Naciones Unidas en Kosovo, proporcionó orientación y apoyo estratégicos para la realización de las iniciativas expuestas por los participantes en el Foro. En julio, la UNMIK organizó seis cursos prácticos de seguimiento para orientar los futuros planes de acción en cada una de las esferas temáticas abordadas en el Foro. El apoyo a los planes de acción se integró en las actividades programáticas previstas de la Misión y se coordinó con los asociados internacionales, incluidos el Consejo de Europa, la Unión Europea, la EULEX y la Misión de la OSCE en Kosovo. El informe del Foro fue publicado en septiembre y presentado por mi Representante Especial al Primer Ministro de Kosovo, quien dio seguridades de la cooperación y el apoyo del Gobierno en la aplicación de las recomendaciones del Foro.

37. Del 3 al 6 de agosto, la UNMIK impartió capacitación a los nuevos miembros del Equipo de Tareas sobre la Juventud de Kosovo, centrándose en la manera de señalar las cuestiones a la atención de las autoridades locales, los consejos de acción de la juventud, los representantes de la sociedad civil y los dirigentes religiosos de las comunidades. El 11 de agosto, por invitación del alcalde de Kamenicë/Kamenica, y con el apoyo de la UNMIK, 120 jóvenes procedentes de distintas comunidades y representantes de las autoridades locales de Kamenicë/Kamenica participaron en una consulta abierta para celebrar el Día Internacional de la Juventud.

38. El 9 de agosto, la UNMIK, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en Kosovo, presentó en el festival de cine de Prizren un documental sobre el nexo entre la violencia doméstica y las interpretaciones tradicionales de los derechos de propiedad. La proyección fue seguida de una mesa redonda, moderada por la Jefa de la Oficina de ONU-Mujeres en Kosovo, en la que participaron el Viceministro de Justicia de Kosovo, un activista jurídico y una de los supervivientes que aparecían en la película.

39. En el período sobre el que se informa, la UNMIK siguió prestando servicios de certificación de documentos y procesó 634, entre ellos 367 relacionados con pensiones y 267 con el estado civil, como diplomas de enseñanza secundaria, títulos universitarios y certificados de matrimonio, nacimiento y defunción. La UNMIK también siguió facilitando los contactos entre las autoridades de Kosovo y la Organización Internacional de Policía Criminal. La UNMIK recibió y tramitó seis solicitudes de emisión de órdenes internacionales de detención.

IX. Observaciones

40. Celebro que Belgrado y Pristina sigan participando en el diálogo facilitado por la Unión Europea sobre la normalización de las relaciones. Al reconocer los desafíos a los que se enfrentan los dirigentes de ambas partes en la búsqueda de una solución, me sigo sintiendo alentado por su determinación y su compromiso de resolver las cuestiones pendientes mediante el diálogo y hago un llamamiento para que todos los sectores de la sociedad de ambas partes intensifiquen su participación en el proceso.

41. La perspectiva europea sigue siendo vital para consolidar la paz y la estabilidad en los Balcanes occidentales y para que su población haga realidad sus aspiraciones. A ese respecto, deseo expresar mi reconocimiento por el continuo apoyo y compromiso de la Unión Europea, incluso a través de la estrategia de la Comisión Europea para los Balcanes occidentales, y su facilitación de la normalización de las relaciones entre Belgrado y Pristina.

42. Acojo con beneplácito la labor dirigida por la UNMIK, con el apoyo del equipo de las Naciones Unidas en Kosovo, en pro de la aplicación de las importantes recomendaciones a las que llegó el Foro de las Naciones Unidas para el Fomento de la Confianza en Kosovo celebrado en Ljubjiana del 6 al 8 de mayo. A ese respecto, aliento a que se mantenga el compromiso con el gobierno de Kosovo, la sociedad civil y los asociados bilaterales e internacionales, a fin de garantizar su apoyo activo a los esfuerzos en favor del fomento de la confianza entre las comunidades de Kosovo. Al mismo tiempo, la UNMIK, en estrecha colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en Kosovo y los asociados internacionales, debe seguir contribuyendo a la reconciliación social, crucial para la estabilidad de Kosovo y para la creación de unas condiciones propicias para el compromiso. El empoderamiento de las mujeres, los jóvenes y la sociedad civil seguirá ocupando un lugar destacado entre las actividades de la Misión a ese respecto.

43. Me preocupa la reaparición de las tensiones en relación con las actividades de construcción en las zonas de especial protección. Exhorto a todos los interesados a que mantengan su compromiso de proteger el patrimonio religioso y reitero la importancia de abordar esas cuestiones de conformidad con la legislación de Kosovo y las decisiones del Consejo de Aplicación y Supervisión.

44. La violencia doméstica sigue siendo motivo de grave preocupación en Kosovo. Para abordar sus causas profundas y garantizar la aplicación efectiva de la legislación pertinente será necesario mantener una atención sostenida y un compromiso genuino por parte de todos los agentes institucionales. Aliento a las instituciones de Kosovo a que adopten nuevas iniciativas para hacer frente a la violencia doméstica, incluidos el fortalecimiento de la legislación vigente y un mayor apoyo a la rehabilitación basada en los derechos y la reinserción de las víctimas de la violencia doméstica.

45. Observo con pesar la falta de respuesta a los llamamientos de las Naciones Unidas para que se aporten contribuciones al fondo fiduciario establecido en apoyo de las comunidades romaní, askalí y egiptana afectadas por el envenenamiento por plomo en Kosovo. Las contribuciones al fondo fiduciario serían una demostración tangible del apoyo internacional a esas comunidades vulnerables y a sus necesidades urgentes.

46. Doy las gracias a mi Representante Especial, Zahir Tanin, y al personal de la UNMIK por la energía, la creatividad y el empeño con que han llevado adelante la labor de la Misión. Reitero mi agradecimiento a los asociados de larga data de las Naciones Unidas en Kosovo, como la KFOR, la OSCE, el Representante Especial de la Unión Europea y las oficinas sobre el terreno, y a los organismos, fondos y programas de la Organización, por su permanente trabajo en equipo y su cooperación con la UNMIK.

Anexo I

Informe de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad al Secretario General sobre las actividades realizadas por la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo entre el 16 de julio y el 15 de octubre de 2018

1. Resumen

Tras el inicio de su nuevo mandato de dos años a mediados de junio de 2018, la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) continuó su proceso de reconfiguración, que durará seis meses y finalizará a mediados de diciembre. La Misión está llevando a cabo un proceso de contratación de personal internacional y local en el marco de la nueva estructura y su objetivo es alcanzar la plena capacidad operacional a mediados de diciembre.

Una importante tarea relacionada con la reconfiguración consiste en la finalización del proceso de transferencia a las autoridades locales de miles de expedientes judiciales y policiales relacionados con la delincuencia organizada y los crímenes de guerra.

Al mismo tiempo, la EULEX, en coordinación con el Representante Especial de la Unión Europea/Oficina de la Unión Europea en Kosovo, ha estado preparando el terreno para la transición sin tropiezos de algunas de sus funciones de supervisión al Representante Especial de la Unión Europea/Oficina de la Unión Europea en Kosovo. A medida que esta última vaya contratando y desplegando expertos para que presten asistencia a la Policía de Kosovo, los Consejos de la Magistratura y la Fiscalía de Kosovo y el Registro Civil, los homólogos de la EULEX facilitarán este proceso informando en detalle a sus colegas sobre la situación y las dificultades que se plantean en cada una de estas instituciones del estado de derecho.

El proceso de reconfiguración de la EULEX va de la mano del aumento progresivo de las responsabilidades relacionadas con el estado de derecho que irán asumiendo los homólogos de Kosovo. Un ejemplo de ello es la reciente presentación de Justicia 2020, una iniciativa encabezada por el Ministro de Justicia, en cooperación con las presidencias de los consejos de la magistratura y la fiscalía de Kosovo y apoyada por el Representante Especial de la Unión Europea/Oficina de la Unión Europea en Kosovo, la EULEX y las Embajadas en Pristina de los Estados Unidos de América y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para mejorar el funcionamiento y la rendición de cuentas del sistema judicial de Kosovo. La EULEX apoyará esa iniciativa local poniendo, en el marco de su nuevo mandato reorientado, su capacidad de supervisión a disposición del sistema de justicia.

2. Actividades de la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo

2.1. Supervisión

La EULEX ha seguido supervisando determinadas causas y juicios seguidos en el sistema judicial de Kosovo, incluidas, entre otras, algunas de las causas transferidas por la propia EULEX. Algunos casos seleccionados, transferidos a los homólogos locales, han sido objeto de un estrecho seguimiento y se ha evaluado el cumplimiento de la legislación de Kosovo y de las normas de derechos humanos, entre otros criterios jurídicos. En lo que respecta a la tramitación de casos delicados o de gran notoriedad, la EULEX ha detectado una tendencia preocupante a archivar o enmendar las

actuaciones a favor de los acusados sin razonamiento suficiente ni fundamento jurídico alguno después de que la EULEX suprimiera gradualmente sus funciones de investigación, acusación y enjuiciamiento a mediados de junio de 2018. Por ejemplo, un tribunal levantó recientemente el arresto domiciliario a un acusado de gran resonancia porque la fiscalía no había solicitado una prórroga de dicha medida. Sin embargo, de conformidad con el artículo 193 del Código de Procedimiento Penal, es el tribunal el que debe examinar de oficio si siguen existiendo las razones que aconsejaron la adopción de la medida de privación de libertad.

En lo que respecta al Servicio Penitenciario de Kosovo, ha finalizado el proceso de selección de supervisores, supervisores superiores y jefes de unidad, y solo algunos candidatos seleccionados esperan la aprobación definitiva del Director General del Servicio Penitenciario de Kosovo. Se trata de un hecho positivo, ya que numerosos funcionarios habían estado trabajando con contratos provisionales durante mucho tiempo, lo que repercutía en gran medida en la eficiencia del Servicio. Además, el Servicio va a publicar en breve una nueva convocatoria para cubrir 120 vacantes de funcionarios de prisiones.

El trato preferente de que disfruta un grupo selecto de presos de gran notoriedad sigue siendo motivo de preocupación. Durante la hospitalización de varios de esos presos en el Centro Clínico Universitario de Kosovo, la EULEX observó una vez más el incumplimiento de las normas por parte de los funcionarios del Servicio Penitenciario de Kosovo. En respuesta, la EULEX formuló una serie de recomendaciones al personal directivo superior del Servicio. Entre ellas figuraban la modificación del reglamento vigente sobre la vigilancia hospitalaria, que se acordó iniciar como tarea conjunta en septiembre, la elaboración de una formación específicamente diseñada, y la puesta en marcha de nuevo del correspondiente mecanismo de supervisión interna del Servicio Penitenciario de Kosovo. La delimitación de una zona de seguridad en el Centro Clínico Universitario de Kosovo también ayudaría a minimizar el riesgo de trato preferente, fuga y visitas no autorizadas. Sin embargo, el espacio actualmente designado como zona de seguridad no se utiliza.

Últimamente se han producido algunos incidentes graves en el centro correccional de Dubrava, entre ellos el suicidio de un preso en un pabellón psiquiátrico, que ha suscitado preocupación por el tratamiento médico y por el incidente en sí, y la fuga de dos presos, que ha puesto de manifiesto la negligencia del personal responsable del Servicio Penitenciario de Kosovo. En los últimos meses, el Servicio ha trasladado a 10 presos de etnia albanesa al centro de detención de Mitrovica. Como resultado de ello, cuatro funcionarios del Servicio Penitenciario de Kosovo de etnia albanesa también han sido trasladados a ese centro, lo que constituye un paso importante para dotar al centro de detención de Mitrovica de un carácter multiétnico. Sin embargo, la apertura del centro de detención de Pristina, prevista para agosto, sigue pendiente porque aún no se ha puesto en marcha el servicio de comidas. Si bien la intención inicial era cerrar el centro de detención de Lipjan/Lipljan y trasladar su personal y sus suministros al centro de detención de Pristina, el plan ha cambiado y el Servicio Penitenciario de Kosovo está buscando nuevas soluciones.

La EULEX, en coordinación con varias ONG e instituciones locales, así como con organizaciones internacionales (como la Red de Mujeres de Kosovo, la Oficina para la Igualdad de Género, ONU-Mujeres y el Programa de Asistencia para la Formación en Investigaciones Criminales Internacionales del Departamento de Justicia de los Estados Unidos), ha contribuido a la creación de la asociación de mujeres en el Servicio Penitenciario de Kosovo. El objetivo de la nueva asociación interna es promover la posición de la mujer en el Servicio, concienciar sobre la igualdad de género y promoverla, y ofrecer a las mujeres la posibilidad de tener una

carrera profesional. En la actualidad, las mujeres constituyen el 13% del personal del Servicio y solo unas pocas ocupan puestos de adopción de decisiones. De conformidad con la Ley de Igualdad de Género, todas las instituciones públicas de Kosovo están obligadas a promover la igualdad de género y a garantizar una representación igualitaria de hombres y mujeres.

No se han registrado avances notables en la aplicación del protocolo técnico sobre la gestión integrada de fronteras facilitado por la Unión Europea. En marzo, Belgrado canceló hasta nuevo aviso todas las reuniones relacionadas con la gestión integrada de las fronteras. El establecimiento de los puntos de cruce permanentes ha continuado con la construcción de dos de los seis puntos acordados, a saber, Merdarë/Merdare y Mutivodë/Mutivode. Se está avanzando en la elaboración de la nueva estrategia/plan de acción para la gestión integrada de fronteras para el período 2018-2023. También ha habido algunos avances en la aplicación del plan de desarrollo del Centro Nacional de Gestión de Fronteras para el período 2014-2018, tras la aprobación oficial por el Ministro del Interior y la Junta Ejecutiva de Gestión Integrada de Fronteras del examen del Centro y el plan de acción asociado.

La EULEX sigue ofreciendo supervisión, orientación y asesoramiento sobre la aplicación de los acuerdos de libertad de circulación. La Misión realizó visitas sobre el terreno a todas las oficinas del registro civil y del estado civil de los cuatro municipios septentrionales. Si bien todas en las oficinas del registro civil ya funciona la expedición de documentos, documentos de identidad, pasaportes, permisos de conducir y matriculación de vehículos, y los antiguos funcionarios del Ministerio del Interior de Serbia están integrados y trabajando, las oficinas del estado civil solo funcionan en las zonas de mayoría albanesa, y la integración en esas oficinas de los 37 funcionarios que anteriormente pertenecían al Ministerio del Interior de Serbia todavía no se ha completado, a pesar de que ya se han adoptado las disposiciones presupuestarias pertinentes. La EULEX ha compartido sus conclusiones con las autoridades locales, el Registro Civil y el Ministerio del Interior. En esas conclusiones, la EULEX ha destacado la especial importancia de poner en marcha las oficinas del estado civil y la infraestructura administrativa para prestar los servicios correspondientes, así como el reconocimiento de los documentos de nacimiento, matrimonio, defunción y matriculación de vehículos expedidos por las estructuras patrocinadas por Belgrado.

Por lo que respecta al recientemente integrado Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica, la integración sigue adelante conforme al acuerdo. Las barreras lingüísticas han seguido siendo un obstáculo importante que afecta a la asignación de casos. Se avanzó en la incorporación de traductores adicionales al Tribunal y, finalmente, la Presidencia del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica asignó a los magistrados más de 1.000 causas correspondientes al período comprendido entre 2001 y 2008 y otras 500 posteriores a noviembre de 2017.

La EULEX ofreció supervisión, orientación y asesoramiento en respuesta a la investigación del asesinato del destacado político serbokosovar Oliver Ivanović facilitando reuniones entre la Policía de Kosovo y la Policía Serbia para agilizar el intercambio de información y la cooperación en la investigación.

2.2. Operaciones

En vista de la expiración del mandato anterior y la eliminación gradual de las competencias judiciales ejecutivas de la Misión, los magistrados de la EULEX completaron o entregaron a sus homólogos locales todas las causas pendientes antes del 14 de junio. La Misión avanzó en la transferencia de los expedientes de la fiscalía y la policía a las instituciones de Kosovo. El proceso de transferencia sigue su curso y se prevé que esté finalizada el 14 de diciembre de 2018.

En consonancia con su nuevo mandato, la Misión sigue prestando apoyo a la Policía de Kosovo en el ámbito de la cooperación policial internacional. A ese respecto, la EULEX ha facilitado el intercambio de información entre las oficinas centrales nacionales de la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) y la Unidad de Coordinación Internacional de la Aplicación de la Ley de la Policía de Kosovo, bajo los auspicios de la Oficina de Enlace de la UNMIK con la INTERPOL. Además, la Misión ha formulado recomendaciones a la Policía de Kosovo para ayudar a los agentes especializados en el tráfico ilícito de obras de arte; también se ha realizado una visita de estudio a Roma sobre ese tema. La Misión también ha mantenido un intercambio de información con el Ministerio del Interior de Serbia. No obstante, el intercambio de información sobre el caso de Oliver Ivanović sigue siendo difícil.

Los expertos forenses de la EULEX siguen esperando una carta oficial de invitación del Ministerio de Justicia para seguir ayudando a las autoridades locales a ocuparse de los casos de personas desaparecidas tras la entrada en vigor del nuevo mandato de la EULEX. A fines de julio, el Ministerio de Justicia retiró inesperadamente la confirmación de la renovación de un contrato con la empresa local que estaba proporcionando apoyo técnico en la realización de evaluaciones sobre el terreno con expertos forenses de la EULEX y anunció su decisión de repetir el proceso de licitación. El hecho de que el proceso de selección aún no haya concluido ha supuesto la interrupción de todo el trabajo de campo desde principios de agosto. A fines de agosto, el director en funciones del Instituto de Medicina Legal fue ratificado en su puesto por el Gobierno tras un largo proceso de contratación como resultado de la falta de interés de posibles candidatos cualificados.

La unidad de policía constituida de la EULEX sigue manteniendo su capacidad como segunda unidad de respuesta en materia de seguridad. A fin de asegurar la preparación operacional de esa unidad, se han organizado actividades de adiestramiento a nivel interno y conjuntamente con la Policía de Kosovo y la KFOR.

3. Otras cuestiones clave

No hay nada importante que reseñar.

Anexo II

Salas Especializadas y Fiscalía Especializada

Durante el período que abarca el informe, las Salas Especializadas hicieron avances considerables para ultimar el Código de Conducta Profesional de los Abogados y el Reglamento de Asistencia Letrada para la prestación de asistencia letrada a los acusados y las víctimas. Las Salas Especializadas también siguieron supervisando el establecimiento de un órgano de representación independiente para todos los abogados admitidos a ejercer ante dichas Salas. Los abogados que figuran en las listas de abogados defensores y abogados de las víctimas especializados han establecido un grupo de trabajo con el objetivo de trazar un esbozo del órgano representativo independiente.

Las Salas Especializadas siguieron adoptando nuevas medidas para garantizar la transparencia y el acceso a la información relativa a las actuaciones futuras mediante la incorporación en su sitio web de una base de datos específica para facilitar el acceso a los expedientes judiciales públicos que permitirá realizar búsquedas en los tres idiomas oficiales de las Salas Especializadas (albanés, inglés y serbio).

Las Salas Especializadas siguieron promoviendo sus tareas de divulgación en Kosovo y Serbia a fin de difundir el conocimiento sobre su mandato y sus procedimientos entre la sociedad civil y fomentar la comunicación directa con las comunidades afectadas. Del 16 al 19 de julio, el Jefe de la Oficina de Participación de las Víctimas de las Salas Especializadas se reunió con ONG y organizaciones de la sociedad civil de Kosovo que celebran habitualmente sesiones de información con las comunidades de las posibles víctimas. Entre el 3 y el 8 de septiembre de 2018, representantes de las Salas Especializadas viajaron a diferentes ciudades de Kosovo para participar en actividades de divulgación, incluida una mesa redonda con jóvenes, una reunión con asociados locales para planificar futuras actividades de divulgación y sesiones de información para las comunidades romaní, askalí y egiptana sobre el procedimiento para la participación de las víctimas en las actuaciones ante las Salas Especializadas. Del 17 al 19 de septiembre de 2018, representantes de las Salas Especializadas se reunieron con varias asociaciones de víctimas y celebraron reuniones consultivas en Belgrado con ONG asociadas para planificar la futura estrategia de divulgación de las Salas Especializadas en Serbia. Los representantes también se reunieron con la Presidencia del Colegio de Abogados de Serbia para preparar una sesión informativa con los abogados serbios sobre el proceso de admisión en las listas de abogados que podían ejercer ante las Salas Especializadas.

Durante el período que se examina, la organización Paladines Internacionales de la Igualdad de Género solicitó a la Secretaría su adhesión a la red de dirigentes. La Secretaría se ha comprometido a seguir promoviendo la incorporación de la perspectiva de género en las Salas Especializadas y tiene previsto organizar un acto de divulgación para recibir recomendaciones acerca de la integración de las cuestiones de género en la prestación de servicios de apoyo judicial.

El Ombudsman de las Salas Especializadas y la Fiscalía Especializada, Pietro Spera, ha aumentado la visibilidad de su oficina publicando todos los detalles del papel y las funciones del Ombudsman en el sitio web de las Salas Especializadas. El 12 de septiembre de 2018, el Ombudsman, en cumplimiento de su mandato, adoptó un Código de Conducta Profesional, así como un procedimiento de denuncia para las personas que creyeran haber sufrido una violación de los derechos humanos como resultado de su interacción con las Salas Especializadas y la Fiscalía Especializada. Como parte de su estrategia de divulgación, el Ombudsman realizó del 3 al 5 de octubre su primera visita oficial a Kosovo, donde mantuvo una reunión de cortesía con el Ombudsman de Kosovo y concedió entrevistas a los medios de comunicación.

Del 26 al 28 de septiembre, los magistrados de las Salas Especializadas organizaron en Varna (Bulgaria), conjuntamente con el Instituto Nacional de la Magistratura de Bulgaria, un taller de tres días de duración que se centró en la gestión eficaz de las actuaciones, las decisiones interlocutorias y la redacción de los fallos.

En septiembre de 2018, la Presidencia de las Salas Especializadas se reunió en Bruselas con el nuevo Comandante de Operaciones Civiles y Director de la Capacidad Civil de Planeamiento y Ejecución del Servicio Europeo de Acción Exterior para proporcionar información actualizada sobre las últimas novedades en relación con las Salas Especializadas. También se reunió con los embajadores de varios Estados miembros de la Unión Europea.

Se mantiene la colaboración de las Salas Especializadas con el Estado anfitrión y otros homólogos externos en relación con la renovación de las futuras oficinas de las Salas Especializadas en La Haya y el traslado a esas oficinas. La Secretaría mantiene reuniones y contactos periódicos con el Embajador para las Organizaciones Internacionales de los Países Bajos y con el Ministerio de Justicia y Seguridad de los Países Bajos para garantizar que las Salas Especializadas dispongan de los servicios que ha de prestar el Estado anfitrión.

El 11 de septiembre, Jack Smith, un fiscal estadounidense con experiencia en investigaciones penales internacionales, asumió su cargo como Fiscal Especializado. Su predecesor, David Schwendiman, primer Fiscal Especializado y ex-Fiscal Principal del Equipo Especial de Tareas de Investigación, había dimitido a fines de marzo al concluir su mandato como Oficial Superior del Servicio Exterior del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Entretanto, actuó como Jefe de la Fiscalía Especializada en funciones el Fiscal Especializado Adjunto, Kwai Hong Ip, quien se encargó de dirigir la investigación de las denuncias que figuraban en el informe de enero de 2011 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa titulado “Inhuman treatment of people and illicit trafficking in human organs in Kosovo” (Trato inhumano de personas y tráfico ilegal de órganos humanos en Kosovo).

En virtud de la ley por la que se crearon las Salas Especializadas y la Fiscalía Especializada, las Salas Especializadas tienen primacía sobre todos los demás tribunales de Kosovo. El Fiscal Especializado está facultado, entre otras cosas, para recabar la asistencia de las instituciones de Kosovo. Además, la EULEX, en el marco de su nuevo mandato, está prestando apoyo logístico y operacional a las Salas Especializadas y a la Fiscalía Especializada. A medida que avanza la investigación, ese tipo de asistencia, así como la que prestan las autoridades de Belgrado, la Unión Europea y la comunidad internacional en general, irá ganando importancia. La Fiscalía Especializada requiere la participación constante y el pleno apoyo de la comunidad internacional, las organizaciones internacionales y los distintos Estados en todas sus actividades.

Anexo III

Composición y dotación del componente de policía de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

(al 1 de octubre de 2018)

País	*Mujeres*	*Hombres*	*Total*
Alemania	1		1
Austria	1		1
Bulgaria		1	1
Federación de Rusia	1	2	3
Finlandia		1	1
Hungría		2	2
Turquía		2	2
Total	**3**	**8**	**11**

Composición y dotación del componente de enlace militar de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

(al 1 de octubre de 2018)

País	*Mujeres*	*Hombres*	*Total*
Polonia		1	1
Chequia	1	1	2
República de Moldova		1	1
Rumania		1	1
Turquía		1	1
Ucrania		2	2
Total	**1**	**7**	**8**